

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA
DE 26 DE MARZO DE 2026

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	FERMINA MIRANDA GONZALEZ


FECHA: 26 de marzo 2026 a las 17:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	
	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	x
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	x
	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC. VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	x
	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	x
	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	
	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	1/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIBROTRIARE	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	x
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: LUIS FALCON FERNANDEZ	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO	
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M ^a . DEL CAMPO	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	
	SUPLENTE: M ^a VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES		
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	x
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: M ^a . JESÚS SUÁREZ ABADÍA	
	SUPLENTE: M ^a . FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	
	SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ	
ELIGE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	x
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	


Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/05/2026 10:07:31
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez		Firmado		05/05/2026 13:31:21
Observaciones			Página		2/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==				



PARTIDOS POLÍTICOS		
PP	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	x
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	x
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	x
	SUPLENTE: JOSE CARLOS RUIZ LEON	
PSOE	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	x
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	x
PODEMOS - IU	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	
	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOX	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	x
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			


PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 29 ENERO DE 2026.

Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta, sin objeciones, se aprueban el acta de la sesión ordinaria del mes de marzo de 2026.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

En este punto el Sr. Presidente realiza una enumeración pormenorizada de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito desde la última sesión de este órgano, tales como:

- Inicio de la fase de renovación del acerado de la calle Pages del Corro. Se han recuperado los días perdidos por las fuertes lluvias. Las perspectivas apuntan a que se van a cumplir los plazos previstos, permitiendo las fases finalizadas vislumbrar el magnífico resultado final que va a poder verse en la calle para disfrute y comodidad de los trianeros y visitantes.
- Continúa la obra de EMASESA en la acera de c/ Rubén Darío, después de la cual la Gerencia reordenará el acerado para implantar casi una decena de nuevos aparcamientos.
- El pasado 14 de marzo se celebró el homenaje a El Charro de Triana, con numerosa presencia de público y artistas invitados, que arroparon al Charro durante toda la jornada. El Ayuntamiento le entregó una placa en recuerdo del cariño de su barrio.
- Pregón de la Semana Santa de Triana ofrecido por el periodista Manuel Lamprea.
- Jornadas intensas de trabajo de todos los servicios municipales para la preparación de la Semana Santa. En lo que respecta a este Distrito se están llevando acabo continuas revisiones con las hermandades para realizar las podas correspondientes, arreglos de calles, retirada de obstáculos físicos, entre otros aspectos. Ejemplo de ello es la obra realizada en la plazuela para pavimentar el hueco dejado por el malogrado Laurel de Indias.
- Inminente firma del contrato para el inicio de la obra del Ceip José María del Campo
- Continuación de los trámites burocráticos para la licitación del parking de Monte Piroló, que se espera salga a presentación de ofertas en las próximas semanas.
- Los bloques de la c/ Peñaflor han aprobado la recepción de la zona de parterres, por lo que se da un primer paso para desbloquear un problema histórico con la ayuda inestimable del Titular de la Asociación Triana Viva.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

- Apeo por razones de seguridad de 8 tipuanas de la c/ San Jacinto mejorándose sustancialmente la seguridad de la calle.

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE TRIANA.


3.1. Desde el pasado año, el Ayuntamiento ha puesto en marcha la figura de los agentes cívicos nocturnos, conocidos popularmente como “serenos nocturnos”, con el objetivo de reforzar la atención vecinal, la vigilancia cívica y la mediación en incidencias durante el horario nocturno en distintos barrios de la ciudad.

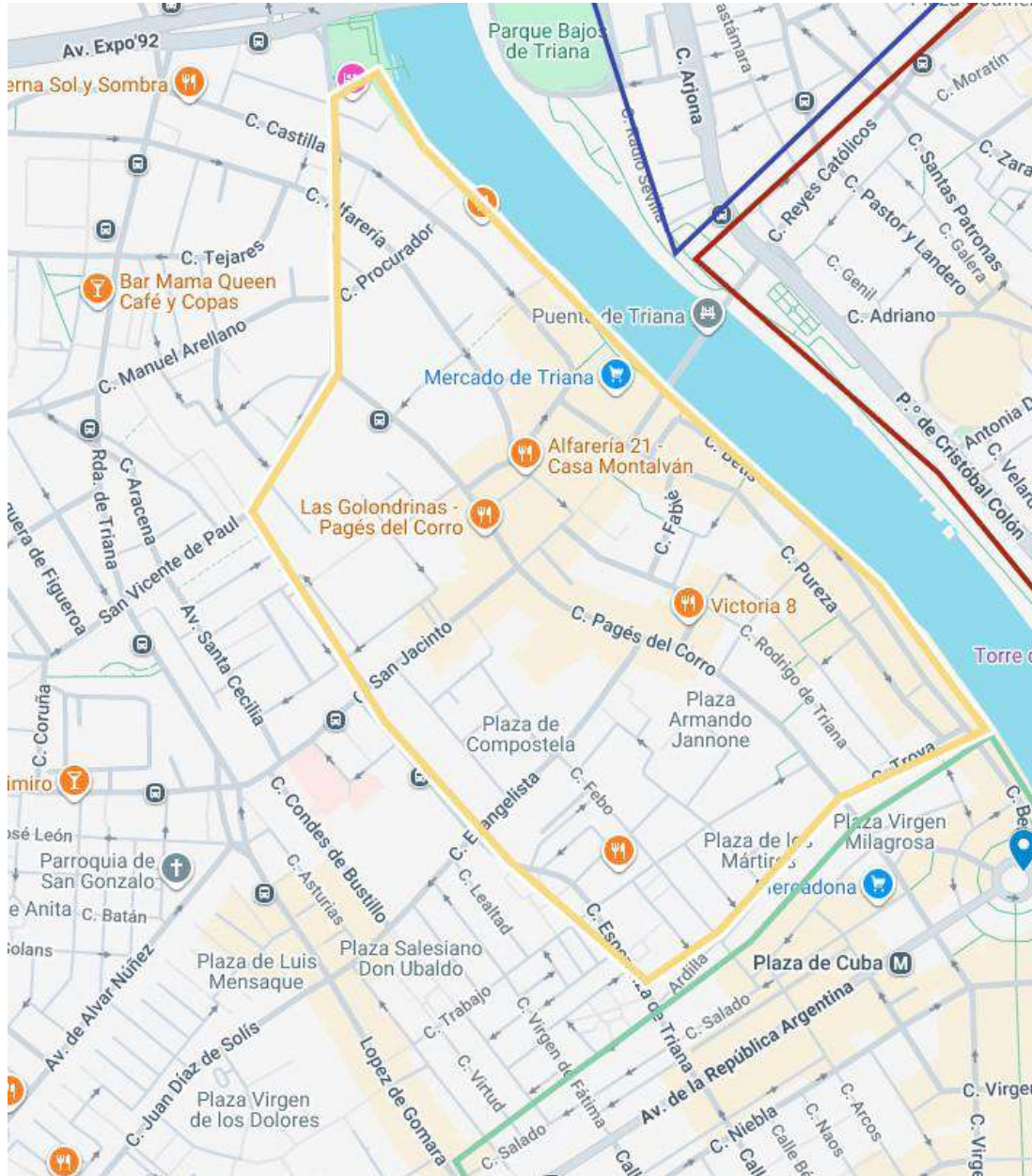
Dado el interés vecinal por conocer el funcionamiento real de este servicio en el Distrito Triana, así como su implantación efectiva,


- ¿Cuántos agentes cívicos nocturnos o “serenos nocturnos” se encuentran actualmente prestando servicio en el Distrito de Triana, en qué horario prestan este servicio y qué funciones específicas, tipo de actuaciones e intervenciones están llevando a cabo?

Respecto a este asunto el Sr. Presidente responde que desde la puesta en marcha el pasado 1 de octubre, el Distrito Triana está incluido dentro de las zonas de actuación del servicio prestado entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana.

La zona cubierta cada noche por una pareja de Serenos (que van rotando) es la que aproximadamente se indicada en plano en contorno amarillo (hasta Calle Esperanza de Triana

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			




Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
Observaciones	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==		Página	

Para después de Semana Santa está previsto que los Serenos amplíen su zona de actuación hacia López de Gomara-Ronda de Tejares, contándose en algunas noches con una segunda pareja de refuerzo. En la tabla adjunta se indican las calle principales en las que se presta este servicio y la periodicidad de paso:

C/ ALFARERIA	135
C/ BETIS	193
C/ CALLAO	86
C/ CASTILLA	180
C/ CLARA DE JESUS MONTERO	153
C/ PAGES DEL CORRO-sjacinto a clara jesus montero	189
C/ PAGES DEL CORRO-sjacinto a plaza cuba	256
C/ PUREZA	235
C/ SAN JACINTO-CN ALTOZANO hst pages	343
C/ SAN JORGE	79
C/ TROYA	150
Suma total	1999

Por su parte, las incidencias detectadas durante la ejecución del mismo, son:

Acompañamiento y/o informar a personas	46
Ayuda a aviso de Cecop, Policía y/o bomberos	21
Contenedores y papeleras	56
Graffiti	2
Mobiliario urbano caído y/o estropeado	249
Objetos perdidos	3
Presentación ante comercio	54
TOTAL	431

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
Observaciones	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==		Página 7/17	

Preguntas formulada por la AAVV. TRIANA NORTE.

3.2. Con fecha 27 de marzo del pasado año se aprobó, en esta misma Junta de Distrito, nombrar GLORIETA TRIANA C.F. a la que está situada en la rotonda entre el Muro de Defensa y el Parque de la Vega. Es algo que, entendemos, no requiere de mucho esfuerzo ni coste económico, pero se aprobó hace ahora justo un año y aún no se ha hecho.

- ¿Se tiene previsto cumplir con lo acordado? ¿Cuándo?

El Sr. Presidente afirma que después de la aprobación por parte de la JMD se ha de tramitar el correspondiente expediente por parte de Estadística y después ser aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, aprobación que se produjo en noviembre pasado. Se ha realizado un seguimiento de la cuestión y la rotulación física de la glorieta lleva acordada con Urbanismo desde hace tres semanas, y, si no hay ningún cambio de agenda, se producirá su inauguración el sábado 11 de abril. Dicho extremo ya es conocido por la directiva del Triana CF.

Grupos Municipales


Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

3.3. Ha empezado a actuar un señor en nuestro distrito dedicándose a romper las lunas de los coches para robar dentro de los vehículos.

- ¿Tiene constancia el Distrito de este asunto?
- ¿Se están tomando medidas desde la Policía Local para buscar a esta persona?

El Sr. Presidente responde que según comunica el Jefe de la Policía Local del Distrito si se tiene constancia de los hechos que se vienen produciendo e incluso hay imágenes del presunto autor de los hechos en las redes, que se pudiesen corresponder con el mismo.

Por parte del Distrito policial y durante los turnos de tarde, se están realizando vueltas periódicas de carácter preventivo con patrullero rotulado al objeto de dotar de presencia policial al sector afectado. Así mismo, se ha dado traslado a la Unidad de Intervención Nocturna, para que establezca un servicio con patrullero camuflado en aras intentar detectar al presunto autor cuando estuviere cometiendo dichos actos delictivos.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

No obstante, los hechos que se están produciendo son competencia del Cuerpo Nacional de Policía y esta Policía Local colabora con la misma en la localización y detención de dicha persona cuando sea sorprendida cometiendo el delito.

3.4. Tras el temporal que azotó Sevilla hace menos de un mes, la placa de la Esperanza de Triana situada en la calle con el mismo nombre que hace esquina con San Jacinto, desapareció, suponemos que se caería, y estará controlada por parte del Distrito.

- ¿Cuándo tiene el distrito previsto su reparación y colocación?

En lo referente a esta cuestión, el Sr. Presidente puntualiza que la placa no es del Distrito sino de la propia Hermandad de la Esperanza de Triana. Dicha Hermandad retiró la placa ante el peligro de caída. Toda vez realizadas las labores correspondientes de reparación y de saneamiento de la fachada, se repondrá con toda normalidad.


Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.5. Desde el inicio de las obras de reurbanización en la calle Pagés del Corro, se ha procedido al desplazamiento y agrupación de un elevado número de contenedores de residuos en la Plazuela de Santa Ana. Esta zona, de indudable valor patrimonial por su cercanía a la Parroquia de Santa Ana, presenta actualmente un estado de degradación visual y ambiental. La acumulación de depósitos, sumada a la presencia de vallas y obstáculos, genera problemas de olores y salubridad que preocupan seriamente a vecinos y comerciantes, especialmente ante el previsible aumento de las temperaturas en los próximos meses.

- ¿Ha previsto el equipo de Gobierno alguna ubicación alternativa para estos contenedores que alivie la presión sobre la Plazuela de Santa Ana? ¿Van a tomar medidas de refuerzo de limpieza y desinfección para evitar que este entorno se convierta en un foco de insalubridad?

El Sr. Presidente contesta que Lipasam ha ubicado ese punto provisional atendiendo a estrictos criterios técnicos, dada la estrechez del viario y con el objetivo de molestar lo menos posible a los vecinos.

El punto está identificado como de especial atención y se baldea como mínimo una vez cada dos días, a veces todos los días y en caso de ser necesario, dos veces diarias.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

De igual forma se recogen los desbordes, de producirse, tantas veces al día como son necesarias.

Es el único sitio posible, de igual forma que los puntos de contenedores de la esquina de Victoria / Rodrigo de Triana y Plaza Hugo Galera.

3.6. Hemos constatado la presencia de la oruga procesionaria en zonas de gran afluencia de ciudadanos y mascotas, como son el Parque Magallanes y el entorno del Charco de la Pava en el Distrito de Triana. Su presencia supone un riesgo para la salud pública y la seguridad de los animales debido a la capacidad urticante de sus pelos.


Los expertos y los protocolos municipales de Parques y Jardines coinciden en que los tratamientos preventivos más eficaces deben ejecutarse durante el último trimestre del año, preferiblemente en el mes de diciembre, para evitar la formación de bolsones y el posterior descenso de las orugas.

- ¿Se llevaron a cabo los tratamientos preventivos contra la procesionaria en el Parque Magallanes y el Charco de la Pava a finales del año pasado? En caso de haberse realizado, ¿qué técnicas se emplearon y por qué se sigue detectando presencia de esta plaga en la actualidad? ¿Tiene previsto el equipo de Gobierno un plan de actuación urgente y señalización de advertencia en estas zonas para proteger a los usuarios y a sus mascotas?

Como contestación a esta pregunta, el Sr. Presidente enuncia que en el Parque Vega de Triana se han realizado los siguientes tratamientos preventivos para la procesionaria del pino:

- Se han colocado 18 Trampas para la captura masiva de adultos, se colocaron el 11/6/25.
- La próxima actuación se realizará en junio, antes del vuelo de los adultos, y se volverán a colocar las feromonas para volver a realizar capturas masivas de adultos, evitando así que se pongan la mayor parte de huevos y reduciendo bastante el problema de la procesionaria.
- Se realizan inspecciones, a partir de marzo en la época de bajada de orugas se revisa para ver si encontramos algunas por el suelo y se eliminan mediante quema.
- Durante el invierno se revisan los árboles cada 2 semanas para ver si hay bolsones, valorando la evolución de la plaga y se van retirando.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21
Observaciones		Página	10/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==		



Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.7. Como viene siendo habitual en los últimos años, y desde que el actual equipo de Gobierno incluyó en los presupuestos del Distrito una partida específica para la celebración de nuestra Velá de Santa Ana, los contratos y licitaciones de la misma cada vez se cierran con una mayor antelación, aspecto fundamental para la mejora de la organización que, creemos, se viene produciendo año tras año.

- ¿Podrían informarnos sobre el estado en el que se encuentran los contratos y licitaciones de la Velá 2026? ¿Cómo va la planificación de la misma?

Para finalizar este punto, el Sr. Presidente pone de manifiesto que gran parte del problema residía en que la partida de la que proceden los fondos para la Velá estaba infradotada y era siempre necesario realizar una transferencia de crédito desde otra área, que muchas veces llegaba en el mes de mayo, lo que provocaba que la contratación tuviera que hacerse de forma muy precipitada.

Se ha corregido dicha anomalía, dotando al Distrito de la partida en su presupuesto normalizado, lo que ha permitido que se pueda trabajar con la antelación suficiente.


Esto ha devenido en que a fecha de hoy, 26 de marzo, están tramitados, mediante prórroga o licitación, todos los contratos recurrentes de la Velá, Cucaña, Infraestructuras, Catering de la caseta municipal, Montaje de la Caseta Municipal, regiduría, trofeos, servicios sanitarios, pirotecnia, etc. Todo ello, a cuatro meses de la Velá.

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por la AAVV. Triana Norte:

4.1. Creemos que se le debe realizar una poda severa o de desmoche al arbolado de la plaza del Zurraque y especialmente al árbol de grandes dimensiones que existe en la misma. Tenemos que recordar que a este árbol ya se le han caído en dos ocasiones ramas desde su

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

arranque en el tronco, por lo que antes o después volverán a caer, con probabilidad alta de caer sobre las viviendas. El momento actual es el tiempo idóneo para hacerlo. Por lo que proponemos,

- Que se realice una poda al arbolado de la plaza del Zurraque, evitando así posibles daños a las personas que viven o transitan habitualmente por esa zona.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

4.2. Los veranos son más largos y la temperatura más elevada, por lo que el tránsito peatonal por nuestros puentes en las horas de calor durante dichos períodos se hace realmente penosa. La excepción se da en el Puente del Cachorro, que tiene toldos, y en el Puente de San Telmo donde la reciente aprobación de dicha instalación prevé una pronta ejecución. Sin embargo, nada hemos oído sobre el de Triana, el Puente de Isabel II, sobre el que los flujos diarios de residentes, usuarios y visitantes del barrio son ya un indicador de intensidad de uso elevado y suficiente para atender dicha necesidad de protección. Por lo que se propone,


- en primer lugar que se informe sobre la intención de la instalación de dichos toldos y, en segundo lugar, que el personal técnico de Patrimonio estudie las posibilidades reales compatibles con la preservación del bien cultural a la vez que se protege a los peatones durante los meses de calor.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por ELIGE LA VIDA:

4.3. Hace unas cuantas JMD preguntamos sobre la posibilidad de utilizar el antiguo edificio de Correos como albergue. Dado que no fue posible lo propuesto pero manteniendo nuestro interés por ayudar a resolver la situación anómala en que se encuentran algunos de nuestros vecinos, proponemos

- Dada la crítica situación de muchas personas sin hogar, que son vecinos del barrio y con objeto de disponer de datos que permitan buscar posibles vías de solución al problema, pedimos que se nos facilite un listado que relacione los pisos, locales y suelo urbanizables propiedad municipal del Distrito Triana; así como la situación de uso en que se encuentran. Esta información nos facilitará a todos discernir mejor cómo hacer realidad la Triana que enseñamos al mundo, un barrio tradicional donde la convivencia es su signo de identidad y abierto a todos.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	12/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

4.4. La cuestión del aparcamiento en Triana sigue siendo un asunto de gravedad. Tenemos contenedores de basura situados en López de Gomara, una de las arterias principales de tráfico, limitando al menos espacio para el aparcamiento de tres vehículos.

Otro ejemplo es la calle Lucas Cortés con López de Gomara en la que hay una concesión de patinetes eléctricos vacía porque a escasos metros, en la Avenida Alvar Núñez, existe otra concesión de patinetes de la misma casa donde los usuarios prefieren aparcar.

Este espacio sería idóneo para la colocación de al menos tres contenedores, teniendo así más espacio para autos en la avenida. Por lo que se propone,


- Instar por medio de este Distrito a Lipasam y Movilidad la reordenación de contenedores y puesta en valor de nuevas plazas de aparcamiento, respectivamente.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

4.5. Una vez eliminado el Laurel de Indias de Santa Ana tras el rayo que le cayó en el último temporal, habrá que sustituirlo por otra especie que siga dando sombra pero que a la vez no entorpezca el crecimiento de los demás árboles de la plaza, como ya se dijo hace dos juntas). Estaría bien integrar una especie que no llegue a ser un árbol grande y que a la vez de sombra y color a la plaza.

Podría ser la plantación de una Buganvilla, donde antes se situaba el Laurel de Indias con tutores u estructura, para que crezca hacia arriba en vez de a los lados. Esta especie tiene la ventaja de que su poda no es problemática y su floración es bastante prolongada, aparte de ello el efecto visual que le daría a la plaza compaginando con el color albero de la Iglesia de Santa Ana y los naranjos. Se propone

- Instar por medio de este Distrito a Parques y Jardines a la reposición de una especie en el hueco dejado por el Laurel de Indias, acorde con la Plaza de Santa Ana y que vean los técnicos pertinentes.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

Previa a la votación de la propuesta, el Sr. Presidente realiza una serie de matizaciones sobre las alternativas que pueden adoptarse. Seguidamente, los titulares de la AA.VV Triana Norte, Asociación de Comerciantes y Asociación de Vecinos Santa Aña, plantean las dudas que le surgen sobre la propuesta planteada atendiendo a la no posibilidad de su visualización.

A este último punto, se suma el grupo municipal PSOE añadiendo que se adhiera a la posibilidad planteada a la totalidad de las estudiadas por parte del Servicio que corresponda y que todas se sometan al conocimiento de la totalidad de los vecinos.

Toda vez aceptada por el proponente, la enmienda realizada por el grupo municipal del PP que se concreta en que se deje la puerta abierta a la solución más plausible para este espacio incluyendo la alternativa propuesta por el grupo Vox entre las planteadas, la propuesta se somete a votación resultando aprobada con el siguiente resultado:


- VOTOS A FAVOR: 13
- VOTOS EN CONTRA: 0
- ABSTENCIONES: 3

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.6. El Hotel Triana, construido para la Exposición de 1929 y de propiedad municipal, representa no solo un baluarte del patrimonio regionalista de nuestra ciudad sino el hogar de 49 familias trianeras bajo un régimen de vivienda social.

En una reciente visita realizada por este Grupo Municipal, se ha constatado un deterioro generalizado de las condiciones de habitabilidad. Elementos tan básicos como las barandillas de las galerías interiores, que son el eje de la vida en este corral de vecinos, presentan un estado de ruina técnica. A esto se suma una suciedad persistente en las zonas comunes y la proliferación de patologías estructurales en fachadas y cubiertas que no han sido atendidas.

Transcurridos casi tres años de mandato del actual equipo de Gobierno, la única realidad administrativa tangible es la adjudicación, en julio de 2025, de un contrato de servicios para la redacción del proyecto de ascensores, proyecto del que todavía no tenemos noticias. Es urgente una actuación que garantice la seguridad y la limpieza que estas familias y el barrio merecen. Por lo que proponemos,

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

- 1. Instar al Gobierno Municipal a ejecutar un plan urgente de arreglo de todos los elementos en mal estado del Hotel Triana (barandillas, techos, fachadas...).
- 2. Proceder de manera inmediata a una actuación de choque de limpieza en todas las zonas comunes, patios y azoteas del inmueble.
- 3. Acelerar los trámites para licitar lo antes posible el proyecto de implantación de ascensores y solución de patologías del Hotel Triana.

Tras la exposición de la propuesta por parte del grupo municipal PSOE, el titular del grupo municipal PP expone que el grupo proponente es conocedor de que el actual gobierno ha realizado actuaciones en este inmueble desde el primer momento, actuaciones que se han visto ralentizadas por motivos de índole variada.


Además incide en que se han inyectado 600.000 euros de inversión y que ese grupo ha tenido pleno conocimiento del inicio de las actuaciones a las que se hace referencia en el planteamiento propuesto, por lo que, a su parecer resulta poco lógico la propuesta que realizan siendo el motivo por lo que su partido va a votar en contra de la propuesta.

Como réplica, el titular del grupo Socialista, indica que si se ha hecho intervenciones en el inmueble durante el mandato de su grupo, que la propia propuesta reconoce la existencia de una licitación de la redacción del proyecto y que lo que están solicitando son intervenciones “que supongan más para el inmueble”.

Tras las consideraciones planteadas por los diferentes miembros la propuesta se somete a votación resultando aprobada con el siguiente resultado:

- VOTOS A FAVOR: 9
- VOTOS EN CONTRA: 6
- ABSTENCIONES: 1

Tras la votación los titulares de la Asociación Fibrotriare, AA.VV Triana Norte y Asociación de Comerciantes hacen uso de su derecho a explicación del voto, realizado una consideración al respecto del debate político sano por parte de los grupos políticos que además son miembros de este órgano colegiado.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	15/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.


4.7. En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana de 12 de mayo de 2022, el Partido Popular de Triana denunció el peligro y la molestia que suponía la no habilitación del giro a la izquierda desde la Ronda de Triana a la calle San Vicente de Paúl, proponiendo que se llevaran cabo las actuaciones correspondientes para habilitar el mismo, aprobándose dicha propuesta por unanimidad. Nuevamente, tras observar la nula actuación por parte de la anterior dirección del Distrito respecto a esta propuesta o solución alternativa, en la Junta Municipal del 12 de enero de 2023, el Grupo del PP de Triana preguntó por el estado en el que se encontraba la habilitación del giro que tan buena acogida tuvo por todos los miembros de esta Junta, propuesta que, como podemos observar, quedó en saco roto.

Conscientes de la importante mejora que supondría la habilitación de este giro a la izquierda o una solución alternativa, se solicita,

- se estudie y acuerde la posibilidad de habilitar el giro desde la Ronda de Triana hacia San Vicente de Paúl o una solución alternativa de giro que autorice Movilidad que termine, de una vez por todas, con esta situación incómoda y a la vez peligrosa para el tráfico y los vecinos.

Tras la exposición de la propuesta algunos representantes de este órgano colegiado manifiestan que:

- Asociación Santa Aña: Esta propuesta ya ha sido planteada en la Junta Municipal añadiendo que fueron los propios técnicos municipales los que descartaron la viabilidad de la misma.
- AA.VV Triana Norte: La posibilidad de la alternativa de San Vicente de Paul ya se estudió y resultó denegada.
- Asociación de Comerciantes: Hay una enumeración de casos en los que en un momento dado se denegó una actuación y posteriormente se ha aceptado lo que hace pensar que es posible que tras una insistencia en este aspecto pueda suponer un cambio de parecer técnico.
- Asociación Triana Viva: La solución de ese aspecto es una necesidad ya que supone un gran peligro para los usuarios.
- Grupo Municipal PSOE: Esta propuesta ha sido estudiada personalmente por uno de los titulares de ese grupo municipal, proponiendo varias alternativas, sin que los técnicos de movilidad dieran la conformidad a las mismas. Implementa, además la opción de una mejor información en el sitio concreto.

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0Jl1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0Jl1j0XJrQ52fSig==			

- El responsable de la propuesta, aclara que se plantea la búsqueda de una solución al problema que es muy grave.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada con el siguiente resultado:

- VOTOS A FAVOR: 12
- VOTOS EN CONTRA: 0
- ABSTENCIONES: 4

Tras la votación el Triana Club de Futbol hace uso del derecho a la explicación del voto emitido así como la AA.VV Triana Norte.

4.8. Desde hace años, venimos observando el mal estado en el que se encuentra el acerado de la calle Virgen de Villadiego, sobre todo la acera de la derecha si venimos andando desde República Argentina. Ya que esta calle es transitada frecuentemente por niños, padres, abuelos y demás vecinos, y ya que hace poco que se ha reorganizado la plaza Marcelino Champagnat, así como arreglado algunas calles paralelas, creemos que sería bueno reparar este acerado. Por ello, y conscientes de la importante inversión que se está llevando a cabo por parte de la actual dirección del Distrito, así como por el actual Gobierno municipal en materia de asfaltados, repavimentación, y reparación de acerados, se solicita


- se estudie y realice la reparación y mejora de las aceras de la calle Virgen de Villadiego.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	06/05/2026 10:07:31	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	05/05/2026 13:31:21	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bpazbvp0J1j0XJrQ52fSig==			